ESTUDIO DEL SECTOR	
OBJETO A CONTRATAR:	COMPRAVENTA DE ELEMENTOS E INSUMOS PARA MEJORAR LAS CAPACIDADES AGROPECUARIAS DE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DE LOS CORREGIMIENTOS DEL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META.
PRESUPUESTO OFICIAL:	**CIENTO DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CIENTO CINCUENTA PESOS MONEDA CORRIENTE ($119.576.150,00)**
PLAZO:	DIEZ (10) DÍAS
CLASIFICACIÓN DEL SERVICIO Y EL SECTOR AL CUAL PERTENECEN	10101601 21101907 24121807 24121807 11162110 10121601 72151603 71123005 78101801
CLASE DE CONTRATO A CELEBRAR	**COMPRAVENTA**

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 en el **Artículo 2.2.1.1.1.6.1. Deber de análisis de las Entidades Estatales.** *"La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde las perspectivas legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso"* y tomando como orientación la "Guía de Elaboración de Estudio del Sector –GEES –Versión 2" de Colombia Compra Eficiente, la entidad, después de identificar su necesidad, debe definir e investigar el sector al cual pertenece el bien o servicio requerido, las condiciones del mismo para poder identificar los requisitos habilitantes, para lo cual debe tener en cuenta las siguientes áreas:

1. ASPECTOS GENERALES DEL SECTOR

Aplicando el Modelo de Abastecimiento Estratégico adoptado por la Agencia de Colombia Compra Eficiente, la Entidad Estatal obtiene una idea general del mercado y revisa el escenario del sector relacionado con el bien, obra o servicio relevantes en el Proceso de Contratación, lo cual permite hacer un Perfilamiento del Mercado a nivel general.

1.1 Contexto Económico:

En atención a la necesidad que presenta la Secretaría de Competitividad y Desarrollo En los últimos años la ciudad de Villavicencio, ha alcanzado un desarrollo económico fortalecido por el sector del comercio, gracias a la dinámica generada por las vías de comunicación que canalizan hacia el interior y

el centro del país la industria agropecuaria y agroindustrial del Llano; como también la de productos que ingresan a la región provenientes de diferentes lugares de Colombia. Es muy importante la actividad de la construcción. La explotación de gas y petróleo en el campo de Apiay forman parte de la actividad minera de la región.

Es un importante centro de acopio y paso obligado para la mayoría de la cosecha y el ganado pecuario que se produce en la región de los llanos orientales de paso al centro del país. En la ciudad o en sus alrededores se encuentra una importante industria procesadora de arroz y de aceite de palma al igual que producción de concentrados y semillas además de una incipiente industria metalmecánica, de igual manera Villavicencio cuenta con varios centros comerciales.

A nivel nacional, la estructura del empleo en 2025 se concentra en "Comercio y reparación de vehículos" con una participación cercana a 17.4%, seguida por "Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca" alrededor de 14.0%, y "Administración pública, educación y salud" en el orden de 12,3%, mientras que "Manufacturas" ronda 11,7%y el resto de ramas no supera individualmente el 10% del total de ocupados. Esta composición implica que los encadenamientos entre actividades comerciales, de servicios y agropecuarias explican gran parte de la absorción de empleo en 2025, siendo el agro un componente relevante para territorios con base rural y vocación productiva como el entorno de Villavicencio.

Implicaciones para Villavicencio

Durante 2025, Villavicencio ha mostrado un mercado laboral dinámico, figurando entre las ciudades con menores niveles de desempleo según reportes locales basados en los datos del DANE, lo que respalda la capacidad de absorción de mano de obra en ramas intensivas en servicios y comercio que lideran el agregado nacional. En paralelo, las acciones municipales de 2025, como el registro de productores agropecuarios y los programas de asistencia técnica desplegados este año, fortalecen la base de pequeños productores rurales y favorecen la articulación con comercio, transporte y servicios conectados, coherente con el peso relativo del agro y del comercio observado en la distribución nacional de ocupados. Para el objeto del proceso fortalecimiento de capacidades productivas rurales esto sugiere disponibilidad de mano de obra agropecuaria y la necesidad de potenciar rutas de comercialización y soporte logístico alineadas con las ramas que explican mayor empleo en 2025

Serie trimestral móvil 2025 del DANE (GEIH)

Entre diciembre 2024 – febrero 2025 y enero – marzo 2025, Villavicencio pasó de 8,8% a 9,0% de desocupación, para luego descender a 7,8% en marzo – mayo y 7,7% en mayo – julio de 2025, ubicándose en los dos últimos cortes entre las ciudades con menor desocupación del país. En paralelo, el total nacional registró una ligera alza de 10,4% a 10,5% (dic–feb y ene–mar), seguida de una disminución a 9,1% y 8,8% en los mismos periodos, lo que muestra que Villavicencio mantuvo una tendencia consistentemente más favorable al encontrarse por debajo o muy cercana al promedio nacional en todo 2025.

Este comportamiento evidencia una resiliencia del mercado laboral local en comparación con otras regiones, reflejando la capacidad de la ciudad para generar oportunidades laborales en un contexto de ajustes y recuperación económica nacional.

El DANE reportó a Villavicencio en la lista de ciudades con menor desocupación tanto en ene–mar (9,0%) como en may–jul (7,7%). Este patrón no parece un hecho aislado, sino el reflejo de una dinámica laboral positiva y sostenida durante 2025.

Factores que pueden explicar este desempeño:

Expansión del sector terciario (servicios y comercio): Villavicencio se consolida como nodo comercial de la Orinoquía, lo cual incrementa la demanda de empleo urbano.

Relativa estabilidad de sectores como construcción y transporte: actividades impulsadas por proyectos de infraestructura y conectividad regional.

Flujo turístico y agroindustrial en crecimiento: que estimula empleos temporales y permanentes en cadenas de valor asociadas.

En conjunto, estas dinámicas no solo mejoran el posicionamiento de la ciudad en indicadores de desocupación, sino que también sugieren una base estructural más robusta en la absorción de mano de obra.

Ahora bien, para realizar la perspectiva económica debemos analizar dos grandes aspectos como la inflación en el último mes y el crecimiento económico. A continuación, se muestra el grafico del IPC.

IPC	Julio					
	Variación Mensual		Variación Año corrido		Variación Anual	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025
IPC total	0,20	**0,28**	4,32	**4,02**	6,86	**4,90**

FUENTE: DANE – IPC

Inflación y su Impacto en los Costos Operativos:

En julio de 2025 la variación anual del IPC fue 4,90%, es decir, 1,96 puntos porcentuales menor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 6,86%. El comportamiento mensual del IPC total en julio de 2025 (0,28%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,82%) y Salud (0,39%) Esto representa una reducción significativa de costos en términos relativos, lo que podría facilitar la planeación financiera para la prestación de servicios logísticos, ya que los costos generales de insumos y transporte tienden a estabilizarse o incluso reducirse ligeramente.

Es importante señalar que algunos sectores clave, como el transporte (que tiene una variación de 1,5 % en febrero de 2025), tienen una incidencia directa en los costos logísticos. La inflación en el sector de transporte podría influir en el costo de servicios como el transporte de materiales y personal, lo que debe ser considerado al fijar precios o presupuestos.

Tendencias en la Inflación por Sectores:

Variación y contribución año corrido por divisiones de gasto

En lo corrido del año, (enero - julio), cinco divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (4,02%): Educación (5,69%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (5,65%), Restaurantes y hoteles (5,17%), Transporte (4,39%) y por último, Salud (4,17%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (3,59%), Bebidas alcohólicas y tabaco (3,42%), Bienes y servicios diversos (2,89%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (2,86%), Prendas de vestir y calzado (1,45%), Recreación y cultura (0,92%) y por último, Información y comunicación (-0,42%).

Cuadro 3. IPC Variación y contribución año corrido
Según divisiones de gasto
Julio 2024 - 2025

		2024		2025	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Educación	4,41	8,70	0,33	5,69	0,23
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	4,01	0,77	5,65	1,06
Restaurantes y hoteles	9,43	5,44	0,59	5,17	0,57
Transporte	12,93	4,22	0,57	4,39	0,59
Salud	1,71	4,36	0,07	4,17	0,07
TOTAL	100,00	4,32	4,32	4,02	4,02
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	5,57	1,71	3,59	1,12
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	4,04	0,07	3,42	0,06
Bienes y servicios diversos	5,36	2,67	0,14	2,89	0,15
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	1,90	0,08	2,86	0,12
Prendas de vestir y calzado	3,98	1,41	0,04	1,45	0,04
Recreación y cultura	3,79	-0,99	-0,03	0,92	0,03
Información y comunicación	4,33	-0,25	-0,01	-0,42	-0,01

Fuente: DANE, IPC.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

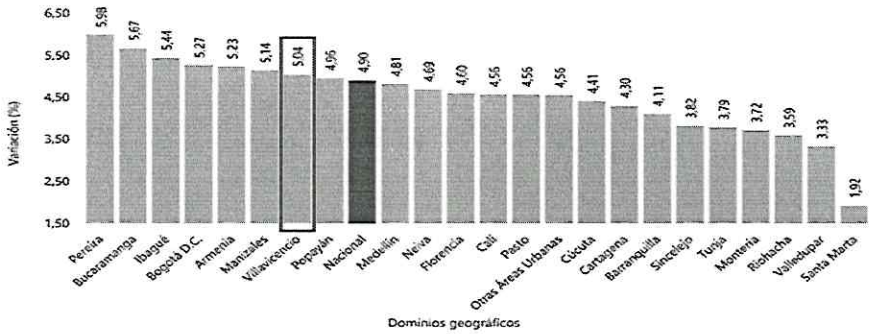
Los mayores aportes a la variación en lo corrido del año (enero - julio), se ubicaron en las divisiones de Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Transporte y Restaurantes y hoteles, las cuales en conjunto contribuyeron con 3,34 puntos porcentuales a la variación total

Estabilidad de los Precios en Otros Sectores:

En sectores como restaurantes y hoteles (0,8%), los precios no han mostrado aumentos significativos, lo que podría beneficiar a tu proyecto si se consideran estos servicios para eventos o actividades relacionadas con la celebración del cumpleaños de Villavicencio.

También es relevante notar que las bebidas alcohólicas y tabaco se han mantenido por debajo del promedio nacional (0,9%), lo que podría ser relevante si se planean actividades de catering o eventos con consumo de estos productos, ya que los costos no parecen haber tenido aumentos significativos.

Variación anual del IPC por dominios geográficos
Julio 2025



Fuente: DANE - IPC

FUENTE: DANE – IPC

Villavicencio experimentó una inflación anual de 5,04% en lo que va corrido del mes de julio del año 2025, un dato que se encuentra por encima del promedio nacional de 4.9%. Este comportamiento refleja una tendencia al alza en los precios en la ciudad, alineándose con otras ciudades como Pereira, Bogotá e Ibagué, que también registraron incrementos inflacionarios por encima del promedio.

Comportamiento en Villavicencio:

Crecimiento por encima del promedio nacional: Con un 5,04% de inflación anual, Villavicencio se encuentra en una posición similar a otras ciudades intermedias en términos de crecimiento inflacionario. Este dato es significativo para evaluar el entorno económico en el cual se desarrollará el proyecto de prestación de servicios logísticos para el fortalecimiento de capacidades empresariales.
Rubros que impactan la inflación:

En cuanto a los sectores que más influyen en este aumento de la inflación en Villavicencio, es importante observar que transporte, arriendos y educación han sido áreas clave de impacto en ciudades con alta inflación como Bogotá. Aunque no se proporcionan detalles específicos de Villavicencio, los mismos patrones pueden estar afectando a la ciudad, especialmente en el costo de transporte y vivienda.

Es importante que, al planificar el presupuesto para el proyecto, se consideren posibles incrementos en los costos logísticos derivados del transporte y los arriendos, que podrían tener un impacto directo en el costo de los servicios ofrecidos.

Inflación Anual en el Contexto Local:
Villavicencio se ubica entre las ciudades con mayor inflación anual (5,04%), lo que podría generar presiones en los costos operativos durante el desarrollo del proyecto. Este dato es relevante, ya que el aumento generalizado de precios podría afectar tanto a los costos de los insumos como a los servicios que se requerirán para la realización de las actividades de fortalecimiento empresarial.

Implicaciones para el Proyecto:

Costos Logísticos: El aumento de los costos en transporte y arriendos podría impactar la planificación de recursos logísticos. Si los costos de transporte son elevados, el presupuesto destinado a la movilización de equipos, materiales o personal podría aumentar.

Presupuesto de Servicios: Si se contratan espacios para eventos o actividades de capacitación, el aumento en los arriendos podría incrementar los costos en las locaciones seleccionadas, especialmente en áreas urbanas de la ciudad.

Ajuste de Precios y Presupuestos: Con un aumento en la inflación en Villavicencio, es importante considerar una posible revisión de precios y presupuestos, tanto para actividades como para servicios contratados, a fin de ajustarse a la presión inflacionaria.

Consideraciones Específicas para el Proyecto:
Estrategia de Precios y Planificación Financiera: Con base en la reducción de la inflación, el proyecto puede beneficiarse de una planificación financiera más flexible, ya que los costos generales podrían mantenerse moderados en comparación con años anteriores.

Gestión de Proveedores: Al elegir proveedores para servicios logísticos y de eventos, es crucial negociar con base en la tendencia inflacionaria. Los sectores más afectados, como transporte y educación, pueden implicar ajustes en la contratación de empresas de transporte o de formación.

Producto Interno Bruto (PIB) series encadenadas de volumen con año de referencia 2025

PIB desde el enfoque de la producción

En el segundo trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto (PIB) en su serie original registró un crecimiento de 2,1% respecto al mismo periodo de 2024pr, lo que refleja un comportamiento positivo de la economía nacional pese a las presiones inflacionarias y los retos en materia de inversión y consumo interno. Este avance estuvo impulsado principalmente por el dinamismo de algunos sectores estratégicos que lograron sostener la generación de valor agregado.

Las actividades económicas que más contribuyeron a este resultado fueron:
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida, con un crecimiento de 5,6%, aportando 1,1 puntos porcentuales a la variación anual. Este comportamiento ratifica la importancia del sector terciario como eje central de la economía, evidenciando la recuperación del consumo de los hogares y el fortalecimiento del turismo, la movilidad y la demanda de servicios asociados a la dinámica urbana.
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca, con un incremento de 3,8%, que contribuyó con 0,4 puntos porcentuales al crecimiento del PIB. Este desempeño se explica por la mayor producción de bienes agropecuarios, particularmente en cultivos transitorios y permanentes, así como por el repunte de actividades pecuarias que han mantenido una oferta estable para el mercado interno y externo.
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales, con una variación positiva de 1,8% y una contribución de 0,3 puntos porcentuales. Este comportamiento se asocia al aumento en la provisión de servicios sociales básicos y al fortalecimiento de la gestión pública en materia de salud, educación y seguridad social.

Cuando se analiza el desempeño en el acumulado del primer semestre de 2025pr, el PIB presentó un crecimiento de 2,4% frente al mismo periodo del año anterior. En este caso, los sectores que más aportaron fueron:
Comercio, transporte, alojamiento y servicios de comida, con una expansión de 4,8%, equivalente a 1,0 puntos porcentuales de la variación.
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca, con un crecimiento destacado de 5,3%, que representó 0,5 puntos porcentuales de contribución.
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales, con un significativo crecimiento de 11,4%, contribuyendo también con 0,5 puntos porcentuales, lo que evidencia una recuperación sostenida del sector cultural, recreativo y de servicios no tradicionales.

Por otra parte, al observar la variación frente al trimestre inmediatamente anterior, el PIB en su serie ajustada por efecto estacional y calendario creció 0,5%, lo que confirma una tendencia de estabilidad y crecimiento moderado en el corto plazo. Entre las actividades con mejor desempeño en este escenario se destacan:
Información y comunicaciones (2,3%), impulsada por la mayor digitalización, el consumo de contenidos y la expansión de servicios tecnológicos.
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (1,5%), ratificando su papel estratégico como sector base de la economía nacional.
Industrias manufactureras (1,0%), lo que refleja un repunte en la producción industrial, especialmente en bienes de consumo e intermedios.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2025[Pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025[Pr]-II / 2024[Pr]-II	2025[Pr] / 2024[Pr]	2025[Pr]-II / 2025[Pr]-I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,8	5,3	1,5
Explotación de minas y canteras	-10,2	-7,6	-5,1
Industrias manufactureras	0,9	1,1	1,0
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	0,9	-0,3	1,0
Construcción	-3,5	-3,3	-0,1
Comercio al por mayor y al por menor[3]	5,6	4,8	0,03
Información y comunicaciones	3,0	1,8	2,3
Actividades financieras y de seguros	2,8	3,0	0,8
Actividades inmobiliarias	2,0	2,0	0,6
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,5	1,3	0,7
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	1,8	2,7	-0,04
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	7,5	11,4	-2,4
Valor agregado bruto	**2,1**	**2,4**	**0,3**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,4	2,3	0,3
Producto Interno Bruto	**2,1**	**2,4**	**0,5**

Fuente: DANE, PIB_T
[Pr]preliminar

Comercio al por mayor y al por menor

En el segundo trimestre de 2025pr, el valor agregado de las actividades relacionadas con el comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida presentó un crecimiento de 5,6% en su serie original frente al mismo periodo de 2024pr. Este comportamiento consolidó a este conjunto de actividades como uno de los principales impulsores del PIB, aportando de manera significativa a la dinámica general del valor agregado.

Dentro de estas actividades, se destacan los siguientes resultados:

Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas, con un crecimiento de 8,3%, el más alto del grupo. Este repunte evidencia la recuperación del consumo interno, la mayor rotación de bienes de consumo final y la estabilización de la demanda en sectores asociados al comercio minorista y mayorista, así como un incremento en la venta y reparación de vehículos.

Transporte y almacenamiento, con una variación positiva de 3,4%, resultado de la mayor movilidad de mercancías y personas, que responde a la dinámica del comercio interno, el fortalecimiento de la logística y el repunte del transporte de carga en el contexto de la reactivación económica.

Alojamiento y servicios de comida, que registró un crecimiento más moderado de 1,4%, lo que refleja la consolidación de la actividad turística y de servicios gastronómicos, aunque con menor dinamismo respecto a los demás subsectores.

En términos de corto plazo, frente al trimestre inmediatamente anterior, el valor agregado de este conjunto de actividades en su serie ajustada por efecto estacional y calendario registró un crecimiento de apenas 0,03%, lo que evidencia una desaceleración relativa en comparación con el comportamiento anual. Al analizar el detalle por sectores se observa:

Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas, con un crecimiento de 2,2%, lo que confirma que este segmento continúa siendo el motor principal del agregado, mostrando resiliencia en la rotación de inventarios y las ventas internas.

Transporte y almacenamiento, con un incremento de 0,4%, que indica estabilidad en la demanda de servicios logísticos y de transporte de carga y pasajeros.

Alojamiento y servicios de comida, que decreció 0,3%, mostrando un ajuste en la actividad turística y de restaurantes respecto al trimestre anterior, posiblemente asociado a factores estacionales y a cambios en el gasto de los hogares en este tipo de servicios.

Para un contrato de prestación de servicios, están integrados los costos de: SUMINISTRO, TRANSPORTE, DESCUENTOS DE LEY, ESTAMPILLAS, los cuales son la base o punto de referencia para establecer el valor total a contratar, los cuales se cuantifican de conformidad con los productos y actividades solicitados en el contrato.

De igual forma, el análisis de precios de las actividades e implementos requeridos para el desarrollo de la actividad, que definen el presupuesto oficial, se establecieron con base en cotizaciones solicitadas a empresas del sector que de acuerdo a su experiencia comercial pueden suplir la necesidad objeto de contratación. Así mismo, los Impuestos y retenciones que surgen del presente proceso contractual, fueron tenidos en cuenta para la estimación del valor del contrato y serán asumidos por el contratista: Los Impuestos y retenciones que surjan del presente contrato, corre por cuenta del Contratista, el Municipio de Villavicencio hará las retenciones del caso y cumplirá con las obligaciones fiscales que ordene la ley.

Gastos asumidos por el contratista:

	CONCEPTO	Tipo	VALOR DEL DESCUENTO	Marco Normativo	A partir de:
1.	Turismo	Departamental / Municipal	2%	Ordenanza 1184 de 2022	$ 0
2.	Pro- Hospitales	Departamental	1%	Ordenanza 1184 de 2022	10% menor cuantía
3.	Pro – Justicia Familiar	Municipal	2%	Acuerdo 600 de 2023	10 SMMV
4.	Pro – Deporte	Municipal	1.5%	Acuerdo 546 de 2022	$ 0
5.	Adulto Mayor	Municipal	2%	Acuerdo 515 de 2021	$ 0
6.	Pro – Cultura	Municipal	2%	Acuerdo 515 de 2021	$ 0
7.	Retención de industria y comercio	Municipal	6%	Acuerdo 515 de 2021	$ 0
8.	UNILLANOS	Departamental	1%	Ordenanza 1184 de 2022	$ 0
9.	Retención a Título de Renta por Compras	Nacional	2.5% Personas Jurídicas- Personas Naturales Declarante 3.5% Personas Naturales	Estatuto tributario	$1.145.000
10.	Retención a Título de IVA	Nacional	15 % del IVA facturado	Estatuto tributario	$1.145.000

1.2 Contexto Técnico:

Villavicencio sigue siendo un nodo logístico estratégico de los Llanos Orientales, articulado por el corredor Bogotá–Villavicencio, principal vía de conexión de la región con el centro del país y vital para el transporte de carga agropecuaria hacia Bogotá y otros mercados nacionales. El corredor concentra cerca del 7% de la carga nacional y mantiene inversiones y obras de mantenimiento priorizadas en 2024–2025, lo que respalda el papel de la ciudad como puerta de salida y acopio para la producción rural del Meta. Las intervenciones operativas recientes y manejos de tráfico en 2025 confirman la criticidad del corredor para la continuidad logística del sector en Villavicencio.

Producción y encadenamientos 2025

El Meta mantiene vocación agrícola y pecuaria con cadenas relevantes como arroz, palma de aceite, maíz y ganadería, con soportes estadísticos sectoriales liderados por las operaciones agropecuarias del **DANE (ENA/ENAM)**. En arroz mecanizado, el Meta registró en 2024-II un rendimiento de 5.57 toneladas por hectárea, con aumento de 8,9%frente a 2023-II, indicador clave para programar mecanización y servicios conexos de cosecha y poscosecha en 2025. La palmicultura nacional cerró 2024 con 1.72 millones de toneladas y proyecta 1.78 millones de toneladas en 2025 por mejores condiciones climáticas, donde la Zona Oriental que incluye al Meta concentra casi la mitad de la producción, reforzando la demanda de servicios logísticos y de insumos en Villavicencio. La Alcaldía sostiene circuitos de comercialización y mercados campesinos, lo que afianza la integración entre la oferta rural y la demanda urbana local.

Brechas tecnológicas y extensión

Persisten brechas en adopción tecnológica y acceso a maquinaria e insumos entre pequeños productores, motivo por el cual Villavicencio fue certificado en 2025 por la Agencia de Desarrollo Rural como Entidad Prestadora de Servicios de Extensión Agropecuaria, fortaleciendo asistencia técnica pública en los corregimientos. En 2025 la Dirección de Desarrollo Rural reportó 3,120 visitas técnicas y 658 pequeños productores beneficiados, con equipos multidisciplinarios para acompañar la producción, transformación y comercialización. Estos servicios complementan los programas de fomento y acompañamiento productivo permanente de la Secretaría de Competitividad y Desarrollo.

Maquinaria e insumos: oferta y precios

La disponibilidad de maquinaria especializada depende en buena parte de la conectividad con Bogotá y del desempeño del corredor vial, lo que condiciona tiempos de entrega y costos logísticos de equipos importados y repuestos para productores de Villavicencio. En insumos, el seguimiento oficial muestra variaciones en abastecimiento y precios mayoristas de alimentos e insumos relacionados, con reportes 2025 de SIPSA que incluyen a la central de abastos de Villavicencio (CAV), donde en la primera quincena de agosto el aprovisionamiento total disminuyó 4.74% con caídas en verduras, frutas y "otros" (azúcar, aceites y huevo). Para agosto de 2025, el DANE reportó descensos en precios mayoristas de verduras, tubérculos y procesados, y aumentos en frutas, lácteos y carnes, lo cual influye sobre costos y márgenes de pequeños productores dependiendo de su mezcla de compras y ventas. A nivel de política pública, el Ministerio de Agricultura mantiene instrumentos de apoyo y vigilancia de precios de agroinsumos y programas de apoyo a pequeños productores para la adquisición de insumos, que pueden articularse con convocatorias locales en 2025.

Demanda de mecanización y modernización

La tendencia de rendimientos crecientes en arroz mecanizado en el Meta y la recuperación esperada de la palmicultura en 2025 refuerzan la demanda de mecanización, servicios de siembra y cosecha, y soluciones tecnológicas de riego, nutrición y protección vegetal en el entorno de Villavicencio. La certificación de la Alcaldía como prestadora de extensión y la asistencia técnica reportada demuestra capacidad institucional para acompañar la adopción tecnológica, pero se requiere cerrar brechas financieras y logísticas para que pequeños productores accedan a equipos y paquetes tecnológicos completos. La continuidad de la vía al Llano y la gestión de puntos críticos resultan determinantes para reducir costos de acceso a maquinaria e insumos y sostener el flujo de productos hacia los mercados mayoristas.

Principales Cultivos en Villavicencio

Villavicencio se mantiene como plataforma logística de los Llanos Orientales y punto de acopio/comercialización hacia Bogotá, lo que favorece la salida de producción primaria y el acceso a insumos, repuestos y servicios técnicos. La localización sobre el corredor Bogotá–Villavicencio condiciona costos y tiempos de entrega, por lo que la continuidad vial es crítica para el desempeño de las cadenas.

Estructura productiva

La base agropecuaria del municipio combina producción empresarial con una alta participación de pequeños y medianos productores, especialmente en cultivos transitorios y frutales. Esta estructura

explica la creciente demanda de servicios de mecanización, asistencia técnica y financiamiento de capital de trabajo.

Cultivos principales

Arroz: Cultivo insignia en la región por área, empleo y encadenamientos con trilla, transporte y almacenamiento; concentra la mayor demanda de servicios de mecanización y paquetes tecnológicos completos.

Maíz: Fundamental como grano para consumo humano, avicultura y porcicultura; es pilar de rotaciones con soja y base para pequeñas agroindustrias de transformación.

Palma de aceite: Contribuye a la agroindustria del Meta; requiere manejo fitosanitario, cosecha eficiente y logística de fruto fresco hacia plantas extractoras.

Plátano y banano: Soportan seguridad alimentaria y ventas en fresco en mercados locales; Requiere manejo poscosecha y empaques para reducir pérdidas.

Frutas tropicales (piña, maracuyá, papaya y cítricos): Segmento en expansión con oportunidades en valor agregado, pulpas y encadenamientos con comercio y restaurantes.

Soja: En crecimiento como alternativa de rotación con maíz y como insumo industrial; demanda semillas certificadas y manejo de malezas de alto impacto.

Complementarios (yuca, cacao, hortalizas): Aportan diversificación y flujo de caja, con potencial en compras públicas locales y circuitos cortos.

Tendencias 2025

La adopción tecnológica avanza, pero persisten brechas de acceso a crédito, maquinaria y riego presurizado entre pequeños productores. El fortalecimiento de la extensión agropecuaria municipal y la mayor disponibilidad de insumos han mejorado prácticas, aunque la volatilidad de los precios y la logística siguen afectando márgenes.

En el presente proceso de selección de mínima Cuantía **"COMPRAVENTA DE ANIMALES VIVOS, ELEMENTOS E INSUMOS PARA MEJORAR LAS CAPACIDADES AGROPECUARIAS DE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DE LOS CORREGIMIENTOS DEL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META."**, están integrados todos los costos que conllevan al análisis del mercado, teniendo en cuenta, los servicios adquirir, transporte, montaje, desmontaje, instalación, logística en general del evento e impuestos tanto nacionales como municipales.

Las actividades a contratar se establecieron según la necesidad del servicio, partiendo con precios de referencia y cotizaciones que fueron empleadas para dictaminar el precio de cada una de las actividades. A continuación, los ítems que enmarcan la presente contratación:

ITEM	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
ENTREGA ELEMENTOS E INSUMOS PROCESOS DE AVICULTURA				
1	30102905	Poste plástico, de 10 x 10 de ancho, por 2,10 cm de alto, Cuadrado punta diamante, macizo, alta durabilidad, puede presentar variaciones en el color, textura rugosa, no se astilla al instalar grapa o clavo	Unidad	6
2	30102012	Teja Zinc Ondulada, tejas Tipo: Tejas de Zinc, Ancho: 80 cm, Largo: 3.048 m, Espesor: 0.17 mm, Material techumbre: Acero Galvanizado, Color: Metalum (alumino+zinc+sicilio), Garantía: 1 año	Unidad	6
3	13102022	Lona polipropileno, de 2,10 cm de alto, de rollo de 50 metros, colores verde, negro o blanco.	Unidad	1
4	24121807	Bebederos para pollos, en forma de cúpula maximizando el goteo uniforme del liquido, tamaño 39cm de diámetro x 48cm de altura, capacidad de almacenamiento de agua 5 a 10 litros, materiales resistentes al agua PP, HDPA, diseño ergonómico, Capacidad total: 1.5lt.	Unidad	5
5	24121807	Comederos para aves circulares de 27 cm de alto, 18 cm de ancho en la base y 9,5cm de ancho en la copa superior, capacidad 6kg.	Unidad	5
6	24121807	Batería nidal doble de 8 puestos para gallina ponedora. Distribución en bloques adaptables (dos pisos - dos caras) en lamina galvanizada	Unidad	1

7	11162110	Malla cuadrada tipo gallinero en alambre galvanizado, rollo de 1 1/4´´. Presentación: rollo de 36 metros largo por 180cm alto	Unidad	2
8	10121604	Alimento concentrado para Gallinas ponedoras, presentación bulto x 40 kilos (humedad (max.) 13%, proteína (min.) 17%, grasa (min.) 4% , Fibra (max.) 6%, cenizas (max.) 15%, calcio (min.) 3,6%, fosforo (min.) 0,6%)	Unidad	3
VALOR TOTAL KIT ENTREGA DE ELEMENTOS E INSUMOS POR PRODUCTOR				
VALOR TOTAL KIT ENTREGA DE ELEMENTOS E INSUMOS PRODUCTORES				
SERVICIOS PARA GARANTIZAR LA ENTREGA				
7	80141607	ALQUILER DE SONIDO CORPORATIVO Alquiler de sonido: 2 cabinas activas con parlante 12" profesionales 1 consola análoga de 10 canales 2 trípodes en aluminio para colgado de sonido 2 bases para micrófono 2 micrófonos inalámbricos 1 micrófono alámbrico 8 cables xlr 4 cables de corriente 1 distro de sonido 110v 220v	Días	5
8	71123005	Refrigerio compuesto de: fruta, amasijos típicos de la región, jugo natural y debidamente empacados y entregados en el punto asignado por el supervisor. Distribuidos en las entregas en zona de eventos de los corregimientos, incluye transporte.	Unidad	30

SERVICIOS DE TRANSPORTE PARA DISTRIBUCIÓN DE ELEMENTOS				
9	78101801	Transporte terrestre tipo vehículo tipo Furgón desde la zona urbana del municipio de Villavicencio al Corregimiento No.1. Incluye cargue y descargue.	Unidad	1
9	78101801	Transporte terrestre tipo vehículo tipo Furgón desde la zona urbana del municipio de Villavicencio al Corregimiento No.2. Incluye cargue y descargue.	Unidad	1
9	78101801	Transporte terrestre tipo vehículo tipo Furgón desde la zona urbana del municipio de Villavicencio al Corregimiento No.3. Incluye cargue y descargue.	Unidad	1
9	78101801	Transporte terrestre tipo vehículo tipo Furgón desde la zona urbana del municipio de Villavicencio al Corregimiento No.6. Incluye cargue y descargue.	Unidad	1
9	78101801	Transporte terrestre tipo vehículo tipo Furgón desde la zona urbana del municipio de Villavicencio al Corregimiento No.7. Incluye cargue y descargue.	Unidad	1

1.3 Contexto Regulatorio:

Nos basamos en las normas de la Contratación Estatal:

- Ley 80 de 1993
- Decreto 1082 de 2015
- Decreto 1510 de 2013
- Ley 1474 de 2011.

De conformidad con lo relacionado anteriormente y el estudio de precios realizado previamente por el municipio de Villavicencio- Meta, se determinó que el valor del contrato requerido, no supera la mínima cuantía de la entidad para la actual vigencia, razón por la cual se adelantara un proceso de convocatoria pública bajo la modalidad de mínima cuantía en los términos del Decreto 1082 de 2015.

ANALISIS DE LOS ACUERDOS MARCO

Acuerdo Marco de Precios de Confecciones y Calzado

CCENEG-076-01-2024

Acuerdo Marco para el suministro, adquisición y dispensación de medicamentos
CCE-247-AMP-2022 - CCENEG-055-03-2022.- El objeto del Acuerdo Marco es establecer: (i) las condiciones para la adquisición, suministro y dispensación de medicamentos al amparo del Acuerdo Marco-- SUSPENDIDO

Adquisición de Equipos Biomédicos II- CCE-281-AMP-2021 - Proceso: CCENEG-057-01-2021- para la adquisición de los Equipos Biomédicos- CERRADO

Compra y Alquiler de Computadores y Periféricos – ETP III- CCE-280-AMP-2021- las condiciones para la compra o alquiler de computadores y periféricos (ETP)- VIGENTE

Compraventa y/o suministro de materiales de construcción y ferretería
CCE-255-AMP-2021 - Proceso CCENEG-049-01-2021- las condiciones para la compraventa y/o suministro de materiales de construcción y ferretería- VIGENTE

Conforme a lo establecido por Colombia Compra Eficiente y en cumplimiento del artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, la Entidad adelantó el correspondiente análisis del sector y de la oferta disponible en el mercado, con el fin de identificar el mecanismo más eficiente para satisfacer la necesidad relacionada con la "Adquisición de elementos para el correcto desarrollo de las actividades y el servicio de extensión agropecuaria integral del sector rural del Municipio de Villavicencio".

Para el presente proceso de adquisición mediante tienda virtual, es pertinente señalar que, al no tratarse de una modalidad de contratación directa, no resulta obligatorio acudir a los Acuerdos Marco de Precios (AMP) administrados por Colombia Compra Eficiente. Aunque dichos acuerdos pudieran encontrarse vigentes para el objeto a contratar, la modalidad de mínima cuantía —seleccionada conforme al análisis de necesidad, la estimación del valor y los lineamientos del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública— prevalece como el mecanismo procedente para adelantar la actuación contractual.

En este sentido, y de acuerdo con la normatividad del SECOP y las disposiciones del Manual de Contratación de la entidad, los procesos tramitados bajo la modalidad de mínima cuantía se caracterizan por permitir una contratación ágil, simplificada y orientada a la eficiencia, sin que exista la obligación de vincularse a un Acuerdo Marco previamente establecido, salvo que la normativa expresamente lo determine para el objeto y rango de valor correspondiente, lo cual no aplica en este caso.

En consecuencia, el uso del mecanismo de contratación directa a través de la Tienda Virtual no permitiría atender de forma integral y eficiente el objeto del presente proceso, lo cual vulneraría el principio de planeación y afectaría los principios de eficiencia, economía y responsabilidad en la gestión contractual, establecidos en el artículo 25 de la Ley 80 de 1993. Esto, considerando

que realizar contrataciones fragmentadas con múltiples proveedores no solo aumentaría los costos de transacción, sino que también podría poner en riesgo el cumplimiento oportuno de las metas institucionales, al generar demoras logísticas, dificultades operativas y falta de integración entre los diferentes ítems contratados.

Por lo anterior, se concluye que el mecanismo idóneo para la satisfacción integral de la necesidad es la modalidad de mínima cuantía con pluralidad de oferentes, permitiendo así seleccionar un único contratista que asegure el suministro total de los elementos requeridos, bajo condiciones de calidad, oportunidad y eficiencia, conforme lo permite la normativa vigente.

El municipio de Villavicencio – Meta, formulara invitación para presentar ofertas a través del portal de Colombia compra eficiente (www.colombiacompraeficiente.gov.co), acorde con lo establecido en la citada normatividad.

2. ESTUDIO DE LA DEMANDA

2.1 Comportamiento Histórico de contratación

De acuerdo con la evolución histórica de este tipo de contratación en el Municipio de Villavicencio, se analizo el comportamiento de las adquisiciones anteriores del bien o servicio, teniendo en cuenta:

2.1.1 ¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, obra o servicio?

Una vez revisado el portal de contrataciones SECOP, se encontraron los siguientes procesos de contratación con igual o similar objeto:

Proceso de referencia N° 1.

CRITERIO ANALIZADO PARA LA VIGENCIA ANTERIOR	CONCLUSIÓN
Modalidad de selección del contratista.	Mínima cuantía
Número y fecha del contrato	CONTRATO-2632-2019
Objeto del contrato.	ADQUISICION DE ELEMENTOS E INSUMOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS EMPRENDEDORES Y EMPRESARIOS RURALES AVICOLAS DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
Las autorizaciones, permisos y licencias requeridas para su ejecución, y cuando el	

contrato incluye diseño y construcción, los documentos técnicos para el desarrollo del proyecto	No se requieren
Valor de los contratos y forma de pago.	**TREINTA Y NUEVE MILLONES SESENTA Y SEIS MIL PESOS MCTE ($39.066.000)** El municipio pagará al CONTRATISTA el presente contrato así: único pago por el valor total del contrato, previo informe detallado del contratista, entrega de los elementos a almacén, actas de entrega a beneficiarios con registro fotográfico y evidencia física, informe del supervisor certificando el cumplimiento de cada una de las actividades del contratista, comprobante de pagos de seguridad social integral del mes ejecutado y adjuntar acta de terminación y acta de liquidación.
Número de contratos suscritos para el efecto y vigencias de los mismos.	1
Vigencia de los contratos.	Ocho (8) días.
Presupuesto con cargo al cual han sido ejecutados los contratos	Recursos propios – libre destinación
Comportamiento de los contratistas, imposición de sanciones.	Ninguna
Condiciones de pago establecidas en los contratos anteriores.	Único pago.
Garantías exigidas en los Proceso de Contratación y ocurrencia de siniestros.	• CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO por el valor del 20% por el valor del mismo, y por el termino igual al plazo de ejecución y cuatro (4) meses más. • CALIDAD DEL SERVICIO por el 20% del valor del mismo; y por el termino igual al plazo de ejecución y cuatro (4) meses más.

Proceso de referencia N° 2.

CRITERIO ANALIZADO PARA LA VIGENCIA ANTERIOR	CONCLUSIÓN
Modalidad de selección del contratista.	Mínima cuantía
Número y fecha del contrato	CONTRATO-1846-2019
Objeto del contrato.	ADQUISICION DE ELEMENTOS E INSUMOS

	PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS BUENAS PRACTICAS AVICOLAS PARA LA GENERACION DE INGRESOS DE LA FAMILIA CAMPESINA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
Las autorizaciones, permisos y licencias requeridas para su ejecución, y cuando el contrato incluye diseño y construcción, los documentos técnicos para el desarrollo del proyecto	No se requieren
Valor de los contratos y forma de pago.	**VEINTE NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS NUEVE MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS MCTE) ($ 29.809.620).** El MUNICIPIO pagará al CONTRATISTA el presente contrato así: Único pago por el valor total del presente contrato, previo informe detallado del contratista de la entrega de los elementos a almacén, actas de entrega a beneficiarios, con registro fotográfico y evidencia física, informe del supervisor certificando el cumplimiento de cada una de las actividades por parte del contratista, acta de recibo de los elementos, comprobantes de pago de seguridad social integral y adjuntar acta de terminación y acta de liquidación.
Número de contratos suscritos para el efecto y vigencias de los mismos.	1
Vigencia de los contratos.	Ocho (8) días
Presupuesto con cargo al cual han sido ejecutados los contratos	El valor de este contrato se pagara de acuerdo al presupuesto del municipio, con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal No 2007 del 26 de abril de 2019, 0401-3-1831112-02 TG implementación de buenas prácticas agropecuarias en las ocho cadenas productivas priorizadas con enfoque de género en el municipio de Villavicencio Meta, Orinoquia recurso propio libre destinación.
Comportamiento de los contratistas, imposición de sanciones.	Ninguna
Condiciones de pago establecidas en los contratos anteriores.	Un pago.
Garantías exigidas en los Proceso de Contratación y ocurrencia de siniestros.	• CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO por el valor del 20% por el valor del mismo, y por el termino igual al plazo de ejecución y seis (6) meses más.

	• CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS. Por el 20% del valor del mismo; y por el termino igual al plazo de ejecución del contrato y un año más.

Proceso de referencia N° 3.

CRITERIO ANALIZADO PARA LA VIGENCIA ANTERIOR	CONCLUSIÓN
Modalidad de selección del contratista.	Mínima cuantía
Número y fecha del contrato	CONTRATO-2096-2024
Objeto del contrato.	FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS AVÍCOLAS PARA LA MUJER RURAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
Las autorizaciones, permisos y licencias requeridas para su ejecución, y cuando el contrato incluye diseño y construcción, los documentos técnicos para el desarrollo del proyecto	No se requieren
Valor de los contratos y forma de pago.	**DIESCINUEVE MILLONES SETENCIENTOS MIL PESOS ($19.700.000,00)** El MUNICIPIO pagará la CONTRATISTA el presente contrato así: UN UNICO por el valor total del presente contrato, previo informe detallado del contratista de la entrega de los elementos a almacén, actas de entrega a beneficiarios, con registros fotográfico y evidencia física, informe del supervisor certificando el cumplimiento de cada una de las actividades
Número de contratos suscritos para el efecto y vigencias de los mismos.	1
Vigencia de los contratos.	Cinco (5) mes.
Presupuesto con cargo al cual han sido ejecutados los contratos	El valor del presente contrato se pagará de acuerdo al presupuesto del municipio, con cargo al certificado al CDP, No 4469 del 26 de noviembre de 2018, con cargo al rubro presupuestal n 0401- 3- 1832123-02 EG

	Fortalecimiento de proyectos agropecuarios para la mujer rural del municipio de Villavicencio, Meta, Orinoquia, recurso propio libre destinación.
Comportamiento de los contratistas, imposición de sanciones.	Ninguna
Condiciones de pago establecidas en los contratos anteriores.	Unico pago.
Garantías exigidas en los Pr eso de Contratación y ocurrencia de sinie s.	• CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO por el valor del 20% por el valor del mismo, y por el termino igual al plazo de ejecución y seis (6) meses más. • CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS. por un valor equivalente al 20% del valor del mismo, y por termino igual al plazo de ejecución del contrato y un año más.

Proceso de referencia N° 4.

CRITERIO ANALIZADO PARA LA VIGENCIA ANTERIOR	CONCLUSIÓN
Modalidad de selección del contratista.	Mínima cuantía
Número y fecha del contrato	CONTRATO-1462-2024
Objeto del contrato.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA REALIZACIÓN Y/O PARTICIPACION EN EVENTOS DEL DESPACHO DEL SEÑOR ALCALDE.
Las autorizaciones, permisos y licencias requeridas para su ejecución, y cuando el contrato incluye diseño y construcción, los documentos técnicos para el desarrollo del proyecto	No se requieren
Valor de los contratos y forma de pago.	**OCHENTA MILLONES DE PESOS MCTE ($80.000.000)** El MUNICIPIO pagará al CONTRATISTA el presente contrato así: EL MUNICIPIO realizará al CONTRATISTA, Pagos mensuales correspondientes al valor ejecutado en cada periodo, una vez sean entregados satisfactoriamente los carnés con previo informe de actividades del contratista y la entrega de soportes de pago de seguridad

	social correspondiente al mes ejecutado, cuenta de cobro e informe del supervisor e cumplimiento a cabalidad de las obligaciones a cargo del contratista. El último pago se realizará con acta de terminación y liquidación.
Número de contratos suscritos para el efecto y vigencias de los mismos.	1
Vigencia de los contratos.	Seis (6) meses.
Presupuesto con cargo al cual han sido ejecutados los contratos	Funcionamiento 0401-2-1.2.02.02.006-02
Comportamiento de los contratistas, imposición de sanciones.	Ninguna
Condiciones de pago establecidas en los contratos anteriores.	Pagos mensuales
Garantías exigidas en los Proceso de Contratación y ocurrencia de siniestros.	• CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO por el valor del 20% por el valor del mismo, y por el termino igual al plazo de ejecución y cuatro (4) meses más. • CALIDAD DEL SERVICIO por el 20% del valor del mismo; y por el termino igual al plazo de ejecución y cuatro (4) meses más. • SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES, por el valor del 5% y cubrirá el termino de ejecución del mismo y tres (3) años más. • RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL, 200 SMMLV para contratos cuyo valor sea inferior o igual a mil quinientos (1.500) SMMLV

Proceso de referencia N° 5.

CRITERIO ANALIZADO PARA LA VIGENCIA ANTERIOR	CONCLUSIÓN
Modalidad de selección del contratista.	Mínima cuantía
Número y fecha del contrato	CONTRATO-2657-2023
Objeto del contrato.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES QUE SE LLEVARAN A CABO EN EL MARCO DEL PRIMER FESTIVAL DE LA LECHONA LLANERA EN

	EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
Las autorizaciones, permisos y licencias requeridas para su ejecución, y cuando el contrato incluye diseño y construcción, los documentos técnicos para el desarrollo del proyecto	No se requieren
Valor de los contratos y forma de pago.	**CINCUENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL QUINIENTO PESOS MCTE) ($ 57.993.500).** El MUNICIPIO pagará al CONTRATISTA el presente contrato así: Debido a las características especiales de los bienes, las particularidades de los servicios a prestar, las actividades a ejecutar y la población a atender, el MUNICIPIO pagara el valor total del presente contrato, en UN PAGO al finalizar la ejecución del contrato previo informe de actividades del contratista y la entrega de soportes de pago de seguridad social correspondiente al periodo ejecutado, cuenta de cobro, informe del supervisor de cumplimiento total del objeto y del 100% de las obligaciones a cargo del contratista y la respectiva acta de terminación y liquidación del contrato. El valor del contrato se efectuará cumplido todos los requisitos exigidos por la ley y se programara acorde al flujo de caja de la entidad o PAC.FUNDAMENTOS JURIDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN: El presente proceso se desarrollará bajo la modalidad de selección de mínima cuantía, contenido en los artículos 2.2.1.2.1.5.1. y 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015 y el artículo 94 de la ley 1474 de 2011, para lo cual se seguirán por los requisitos y exigencias consignados
Número de contratos suscritos para el efecto y vigencias de los mismos.	1
Vigencia de los contratos.	Cinco (5) días
Presupuesto con cargo al cual han sido ejecutados los contratos	La presente contratación se respaldará con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 4642 de fecha 08 de agosto de 2023, rubro presupuestal 0401-2-3.35.02.0200.010-921 de la cuenta denominada 0401-2- 3.35.02.0200.010-921 de la cuenta denominada

	FORTALECIMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO A TRAVES DE CAMPAÑAS LOCALES, MACRORUEDAS DE NEGOCIO Y FERIAS EMPRESARIALES EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META. Recurso de la Nación -Destinación Específica SGP Libre Inversión
Comportamiento de los contratistas, imposición de sanciones.	Ninguna
Condiciones de pago establecidas en los contratos anteriores.	Un pago.
Garantías exigidas en los Proceso de Contratación y ocurrencia de siniestros.	• CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO por el valor del 20% por el valor del mismo, y por el termino igual al plazo de ejecución y cuatro (4) meses más. • CALIDAD DEL SERVICIO por el 20% del valor del mismo; y por el termino igual al plazo de ejecución y cuatro (4) meses más. • SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES, por el valor del 5% y cubrirá el termino de ejecución del mismo y tres (3) años más. • RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL, 200 SMMLV para contratos cuyo valor sea inferior o igual a mil quinientos (1.500) SMMLV

Proceso de referencia N° 6.

CRITERIO ANALIZADO PARA LA VIGENCIA ANTERIOR	CONCLUSIÓN
Modalidad de selección del contratista.	Mínima cuantía
Número y fecha del contrato	CONTRATO-1427-2024
Objeto del contrato.	PRESTACION DE SERVICIO DE PUBLICIDAD MOVIL, DISEÑO E IMPRESOS PARA PROMOCIONAR LA OFERTA INSTITUCIONAL DE LA SECRETARIA DE SALUD
Las autorizaciones, permisos y licencias requeridas para su ejecución, y cuando el	

contrato incluye diseño y construcción, los documentos técnicos para el desarrollo del proyecto	No se requieren
Valor de los contratos y forma de pago.	**SETENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS M/CTE ($ 78.725.000)** El MUNICIPIO pagará al CONTRATISTA el presente contrato así: El MUNICIPIO pagará al CONTRATISTA el presente contrato así: en Pagos parciales según entregables; previa presentación de los siguientes documentos: informe del contratista en donde acredite el cumplimiento de las obligaciones con sus respectivos soportes, cuenta de cobro, factura o documento equivalente, informe del supervisor de cumplimiento a cabalidad de las obligaciones a cargo del contratista, acta de terminación y liquidación. Nota: El pago deberá estar soportado con evidencias fotográficas, informe del supervisor certificando el cumplimiento de cada una de las actividades por parte del contratista, soportes de pago de seguridad social y acta de terminación y liquidación
Número de contratos suscritos para el efecto y vigencias de los mismos.	1
Vigencia de los contratos.	TRES (3) meses.
Presupuesto con cargo al cual han sido ejecutados los contratos	Funcionamiento 0403-2- 1.2.02.02.0
Comportamiento de los contratistas, imposición de sanciones.	Ninguna
Condiciones de pago establecidas en los contratos anteriores.	Pagos parciales
Garantías exigidas en los Proceso de Contratación y ocurrencia de siniestros.	• CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO por el valor del 20% por el valor del mismo, y por el termino igual al plazo de ejecución y cuatro (4) meses más. • CALIDAD DEL SERVICIO por el 20% del valor del mismo; y por el termino igual al plazo de ejecución y cuatro (4) meses más. • SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES, por el valor del 5% y cubrirá el termino de ejecución del mismo y tres (3) años más.

	• RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL, 200 SMMLV para contratos cuyo valor sea inferior o igual a mil quinientos (1.500) SMMLV

2.1.2 ¿Cómo adquieren otras Entidades Estatales y las empresas privadas este bien, obra o servicio?

De acuerdo con el **Modelo de Abastecimiento Estratégico** es pertinente identificar y analizar los Proceso de Contratación de otras Entidades Estatales que han adquirido en el pasado bienes o servicios iguales o comparables, con el propósito de definir mejores prácticas y extraer información pertinente para el Proceso de Contratación.

Las adquisiciones o compras de otras Entidades Estatales consultadas en el SECOP, son:

• NOMBRE DE LA ENTIDAD: SENA REGIONAL NARIÑO GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO MIXTO.
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS CONCENTRADOS, SALES Y SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS REQUERIDOS PARA ATENDER LAS NECESIDADES NUTRICIONALES DE LAS ESPECIES BOVINAS, CAPRINAS, PORCINAS, AVÍCOLAS Y CUYICOLAS A CARGO DE LA FINCA DEL CENTRO INTERNACIONAL DE PRODUCCIÓN LIMPIA LOPE - SENA REGIONAL NARIÑO
VALOR DE LA CONTRATACIÓN: ($116.218.750,00)
REFERENCIA DEL PROCESO: PROCESO No. MC-NRÑ-CIPLL-0106-2024

• NOMBRE DE LA ENTIDAD: CAUCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE ARGELIA
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: "COMPRAVENTA DE INSUMOS Y ANIMALES VIVOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS AVÍCOLAS EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO: DESARROLLO DE LAS CADENAS AGRÍCOLAS, FORESTALES, PECUARIAS, CON CENTROS DE ACOPIO Y CADENAS DE MERCADO EN EL MUNICIPIO DE ARGELIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA"
MODALIDAD DE LA CONTRATACIÓN: MINIMA CUANTIA
VALOR DE LA CONTRATACIÓN: ($10.000.000,00)
REFERENCIA DEL PROCESO: PROCESO No. ARG-MINC-045-2024.

• NOMBRE DE LA ENTIDAD: MUNICIPIO DE PUERTO LÓPEZ – META.
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: "APOYO LOGISTICO PARA LA DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN COMERCIAL DE LA FERIA DE EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO, PARA INCENTIVAR LOS PROYECTOS DE EMPRENDEDORES LOCALES COMO MADRES CABEZA DE HOGAR, JOVENES, POBLACION LGTBI, ADULTOS MAYORES Y POBLACION VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO DEL MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ- META"
MODALIDAD DE LA CONTRATACIÓN: MINIMA CUANTIA
VALOR DE LA CONTRATACIÓN: ($24.000.000,00)
REFERENCIA DEL PROCESO: PROCESO No. MINIMA CUANTIA 36-2020

- NOMBRE DE LA ENTIDAD: MUNICIPIO DE SOTAQUIRA

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LOGISTICA OPERATIVA Y ORGANIZACIONAL ENCAMINADA A LLEVAR A BUEN TERMINO LA CONMEMORACIÓN EVENTOS INSTITCUIONALES, DIA DEL MAESTRO, DIA DEL ESTUDIANTE, DIA DE LAS MADRES Y SIMPOSIO HISTORICO.
MODALIDAD DE LA CONTRATACIÓN: MINIMA CUANTIA
VALOR DE LA CONTRATACIÓN: ($33.900.200)
REFERENCIA DEL PROCESO: PROCESO No. MS-MC-021-2024

3 ESTUDIO DE LA OFERTA

Para en análisis de la oferta la entidad ha identificado proveedores en el mercado nacional del bien o servicio en los procesos y/o tramites donde se registran oferentes, así como con quienes han sido contratista de la entidad o de otras entidades del orden municipal, lo cual permite a la secretaria definir las condiciones generales del sector

En este sentido para determinar el valor estimado del contrato se tendrá en cuenta el nivel de complejidad del objeto, las características técnicas exigidas, que cuenten con personal idóneo para prestar el servicio y el termino de ejecución del mismo.

Para la fijación del monto a pagar, se tendrá como referencia varios aspectos tales como la carga tributaria del contrato y que en razón al tipo de contrato el contratista le corresponda asumir toda la carga económica por concepto del personal que este a cargo para el buen desarrollo de la ejecución del contrato. De acuerdo a lo anterior, en las solicitudes de cotización se relaciona la los impuestos municipales y nacionales que el proveedor debe tener en cuenta para fijar su precio a ofrecer

En la página del Sistema de Información y Reporte Empresarial -SIREM se encuentra la información de las empresas con clasificación CIIU 4.0 adoptada por Colombia; es por ello por lo que solo para objeto de conocer el comportamiento de las empresas del sector usaremos esta clasificación. Cabe resaltar, que en la invitación se usará la clasificación establecida por las naciones unidas (UNSPSC).

Con el objetivo de conocer el comportamiento de los posibles oferentes para el presente proceso, analizaremos la información de las empresas inscritas en la siguiente clasificación G4620 - Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos; ya guarda relación con el objeto contractual y sus actividades anexas.

- **¿A quién se va a comprar?**

En este punto la entidad analizará entre otras razones quien puede comercializar el bien y/o servicio.

Precisado lo anterior la entidad procede a dejar constancia que el objeto de la presente contratación puede ser comercializado por:

a. Persona Natural: Las personas Naturales que su actividad comercial corresponde a la realización de actividades iguales o similares a la del objeto contractual.

b. Persona jurídica: La persona jurídica deberá tener dentro de su objeto social la realización de actividades iguales o similares a la del objeto contractual. Capacidad legal y operativa para realizar las actividades a que se refieren las especificaciones del contrato a celebrar.

c. En cumplimiento del Decreto de 1860 de 2021; por medio de la cual se impulsa el emprendimiento en Colombia y con el fin de promover el acceso de las MIPYMES al mercado de compras públicas, el municipio de Villavicencio identifico algunas de las MIPYMES que podrán ser potenciales proveedores directos o indirectos en el presente proceso de selección, información que se relaciona en la siguiente tabla:

d. El BIEN Y/O SERVICIO corresponde a aquellos cuya comercialización es regulada? N/A

Ahora bien, dando el alcance a lo previsto en el artículo 33 de la ley 2069 de 2020 y el decreto 1860 de 2021, luego de consultada la base de datos de MiPymes de la cámara de comercio se estableció una muestra de las micro, pequeñas y medianas empresas dentro del municipio de Villavicencio que tienen dentro de su objeto social actividades relacionadas con el objeto de que se pretende contratar, información que se relaciona en la siguiente tabla:

ORGANIZACION	RAZON SOCIAL	NIT	CÓDIGO	CIIU-1	TAM-EMPRESA
PERSONA NATURAL	MACHADO CRUZ CARLOS ANDRES	860635661	G4620	Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	MICRO EMPRESA
SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	GRUPO EMPRESARIAL PIRIWA S.A.S.	9001999581	G4620	Comercio al por mayor de materias primas	MICRO EMPRESA

				agropecuarias animales vivos	
SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	MUNDO FERTIL S.A.S	9002435641	G4620	Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	MICRO EMPRESA
SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	INDUSTRIA Y SELECCION DE GRANOS Y CEREALES SAS	9005022647	G4620	Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	MICRO EMPRESA
SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	COSECHAR SAS	8440031511	G4620	Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	MICRO EMPRESA
SOCIEDAD LIMITADA	DIAGRO & CIA LTDA.	8220049907	G4620	Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	MICRO EMPRESA
PERSONA NATURAL	CASTAÑEDA ROJAS DANIEL JULIO	192436271	G4620	Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	MICRO EMPRESA
PERSONA NATURAL	GARCIA PARRA FELIX ANTONIO	81906145	G4620	Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	MICRO EMPRESA

PERSONA NATURAL	FORERO SANCHEZ HERNANDO	192706281	G4620	Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	MICRO EMPRESA
SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	COMERCIAL DE ABASTECIMIENTO PECUARIO DE COLOMBIA SAS	9001213291	G4620	Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	MICRO EMPRESA
PERSONA NATURAL	HURTADO ACOSTA WILSON	795374274	G4620	Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	MICRO EMPRESA
SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	SOLPROLLANOS SAS	9003514042	G4620	Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	MICRO EMPRESA
PERSONA NATURAL	OVIEDO FRANCO LIDA CONSUELO	204725071	G4620	Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	MICRO EMPRESA
PERSONA NATURAL	CASTAÑO CIFUENTES CAROLINA	11218806559	G4620	Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	MICRO EMPRESA
SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	BAP ALIANZA SAS	9005800249	G4620	Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias	MICRO EMPRESA

				animales vivos	
PERSONA NATURAL	MOSQUERA SANTAMARIA JOSE REINERIO	32716897	G4620	Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	MICRO EMPRESA
SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	BODEGON AGROPECUARIO DE LA ORINOQUIA S.A.S	9007871831	G4620	Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	MICRO EMPRESA
PERSONA NATURAL	VELASQUEZ VELASQUEZ JOSE JAIME	114071820	G4620	Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	MICRO EMPRESA
SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	MD GLOBAL SERVICES SAS	9008169121	G4620	Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	MICRO EMPRESA
SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	IDEAS Y SOLUCIONES INMOBILIARIAS DE ORIENTE SAS	9008820696	G4620	Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	MICRO EMPRESA
SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL CAMPO SAS	9009592269	G4620	Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	MICRO EMPRESA

PERSONA NATURAL	PABON RUIZ ANDRES FELIPE	860584378	G4620	Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	MICRO EMPRESA
PERSONA NATURAL	PEREZ VILLARRAGA ANA MARIA	11218524972	G4620	Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	MICRO EMPRESA
PERSONA NATURAL	ROMERO GUEVARA JUAN DAVID	11218711660	G4620	Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	MICRO EMPRESA
SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	DESARROLLO EMPRESARIAL DEL LLANO SAS	9011793951	G4620	Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	MICRO EMPRESA
SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	JULEX COLOMBIA S.A.S	9012226562	G4620	Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	MICRO EMPRESA
PERSONA NATURAL	SIERRA CORTES LUZ DARY	250593831	G4620	Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	MICRO EMPRESA
SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	CUSPBEL S.A.S.	9012844318	G4620	Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias	MICRO EMPRESA

				animales vivos	
PERSONA NATURAL	AGUDELO PERILLA JAVIER ORLANDO EN REORGANIZACION	174137636	G4620	Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	MICRO EMPRESA
PERSONA NATURAL	NIETO ROJAS JUAN ERASMO	860738420	G4620	Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	MICRO EMPRESA
PERSONA NATURAL	FORERO CAMACHO ALFREDO ENRIQUE	860492603	G4620	Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	MICRO EMPRESA
SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	JPX INTERNATIONAL SAS	9014003128	G4620	Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	MICRO EMPRESA
PERSONA NATURAL	CASTILLO RIVERA JAIRO ANDRES	10068228170	G4620	Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	MICRO EMPRESA
SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	AGROCOSETRAN S.A.S	9014389099	G4620	Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	MICRO EMPRESA

SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	INDUSTRIA ARROCERA INDUARROZ SAS	9014508201	G4620	Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	MICRO EMPRESA
PERSONA NATURAL	RUIZ DIMATE MAURICIO	797144155	G4620	Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	MICRO EMPRESA
SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	SOY AGRO SMART AGRIBUSINESS SAS	9014798942	G4620	Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	MICRO EMPRESA
PERSONA NATURAL	PALACIO TORRES GEHIDER STIVEN	10068604843	G4620	Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	MICRO EMPRESA
SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	COMERCI AGRO M&B S.A.S	9015462356	G4620	Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	MICRO EMPRESA
SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	SAN CAYETANO ORGANIC JV SAS		G4620	Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	MICRO EMPRESA
SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	AGRO FUTURO DEL LLANO JE S.A.S	9015730322	G4620	Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias	MICRO EMPRESA

				animales vivos	
SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	AGRO HORIZONTE M&B SAS	9015734070	G4620	Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	MICRO EMPRESA
PERSONA NATURAL	ORTIZ PAREDES LINA MARCELA	11219341085	G4620	Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	MICRO EMPRESA
SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	SUMINISTROS Y CONSULTORIA ZEUS SAS	9015751193	G4620	Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	MICRO EMPRESA
PERSONA NATURAL	VILLALBA ROJAS JOSE MIGUEL	173121239	G4620	Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	MICRO EMPRESA
PERSONA NATURAL	OVALLE CARO AIDY	403723883	G4620	Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	MICRO EMPRESA

SOCIEDAD EN COMANDITA SIMPLE	HERRERA MONJE S. EN C.	8220037382	G4620	Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	MICRO EMPRESA
PERSONA NATURAL	CASTRO OROZCO LEONARDO	159074524	G4620	Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	MICRO EMPRESA
ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO	FUNDACION SERVICIOS Y CONSULTORIAS SERVICON	8305007494	G4620	Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	MICRO EMPRESA
ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO	CORPORACION MISION SOCIAL DEL UPIA	9001929517	G4620	Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	MICRO EMPRESA
ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO	FUNDACION AGROFUTURO DE LA ORINOQUIA	9010937154	G4620	Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	MICRO EMPRESA

PERSONA NATURAL	TARAZONA GOMEZ CARMEN AMELIA	603692088	G4620	Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	MICRO EMPRESA
SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	COMERCIALIZADORA DORIS CORTES H. S.A.S.	9003177559	G4620	Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	MICRO EMPRESA
SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	VALLEJO 5 S.A.S	9004090066	G4620	Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	MICRO EMPRESA
SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	GRUPO A A.L.O SAS	9008566031	G4620	Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	MICRO EMPRESA
SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	CRONOAGRO SAS	9011443950	G4620	Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	MICRO EMPRESA

SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	AGROVIZCAYA SAS	9011569113	G4620	Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	MICRO EMPRESA
SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	AGROAVICOLA CIFUENTES & CIA SAS	9012886305	G4620	Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	MICRO EMPRESA
ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO	COOPERATIVA DE CAFICULTORES DEL META	8920010105	G4620	Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	MICRO EMPRESA

4 ESTUDIO DE MERCADO

Para la elaboración del estudio de precios de mercado, la Secretaría de Competitividad y Desarrollo, realizó el siguiente mecanismo:

1. **Revisión de precios por solicitud de cotizaciones:** Se requirió a los potenciales proveedores de los bienes o servicios para que remitan la información necesaria para determinar, entre otros aspectos, el valor del servicio o del bien correspondiente.

   Se obtuvo un total de 3 cotizaciones, a continuación, se resume las respuestas de los proveedores insumos avicultura:

Ítem	Proveedor	Mostro interés, pero no cotizó	Cotizó
1	ZEUS SAS	Mostro interés en realizar la cotización	X
2	AGROSUMINISTROS DEL META	Mostro interés en realizar la cotización	X
3	AGROMARKET	Mostro interés en realizar la cotización	X

Se obtuvo un total de 3 cotizaciones, a continuación, se resume las respuestas de los proveedores servicios transporte:

Ítem	Proveedor	Mostro interés, pero no cotizó	Cotizó
1	BLIZANCI SAS	Mostro interés en realizar la cotización	X
2	PARCO SAS	Mostro interés en realizar la cotización	X
3	AMASA	Mostro interés en realizar la cotización	X

Las cotizaciones recibidas se consolidan en el anexo CONSOLIDADO ESTUDIO DE MERCADO y se resumen a continuación:

			AGROMARKET		AGROSUMINISTROS DEL META		ZEUS SAS	
DESCRIPCION	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
ENTREGA ELEMENTOS E INSUMOS PROCESOS DE AVICULTURA								
Poste plastico, de 10 x 10 de ancho, por 2,10 cm de alto, Cuadrado punta diamante, macizo, alta durabilidad, puede presentar variaciones en el color, textura rugosa, no se astilla al instalar grapa o clavo	Unidad	6	$108.000	$648.000	$114.500	$687.000	$112.540	$675.240
Teja Zinc Ondulada, tejas Tipo: Tejas de Zinc, Ancho: 80 cm, Largo: 3.048 m, Espesor: 0.17 mm, Material techumbre: Acero Galvanizado, Color: Metalum (alumino+zinc+sicilio), Garantía: 1 año	Unidad	6	$47.800	$286.800	$51.000	$306.000	$45.200	$271.200
Lona polipropileno, de 2,10 cm de alto, de rollo de 50 metros, colores verde, negro o blanco.	Unidad	1	$273.000	$273.000	$271.400	$271.400	$265.600	$265.600
Bebederos para pollos, en forma de cúpula maximizando el goteo uniforme del liquido, tamaño 39cm de diamétro x 48cm de altura, capacidad de almacenamiento de agua 5 a 10 litros, mteriales resistentes al agua PP, HDPA, diseño ergonomico, Capacidad total: 1.5lt.	Unidad	5	$45.000	$225.000	$46.000	$230.000	$44.000	$220.000
Comederos para aves circulares de 27 cm de alto, 18 cm de ancho en la base y 9,5cm de ancho en la copa superior, capacidad 6kg.	Unidad	5	$37.000	$185.000	$39.600	$198.000	$39.275	$196.375
Batería nidal doble de 8 puestos para gallina ponedora. Distribución en bloques adaptables (dos pisos - dos caras) en lamina galvanizada	Unidad	1	$825.500	$825.500	$830.000	$830.000	$824.000	$824.000
Malla cuadrada tipo gallinero en alambre galvanizado, rollo de 1 1/4''. Presentación: rollo de 36 metros largo por 180cm alto	Unidad	2	$185.600	$371.200	$187.000	$374.000	$187.650	$375.300

Alimento concentrado para Gallinas ponedoras, presentación bulto x 40 kilos (humedad (max.) 13%, porteína (min.) 17%, grasa (min.) 4% , Fibra (max.) 6%, cenizas (max.) 15%, calcio (min.) 3,6%, fosforo (min.) 0,6%)	Unidad	3	$208.500	$625.500	$211.000	$633.000	$210.500	$631.500
SUBTOTAL FORTALECIMIENTO A LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES DEL SECTOR AVICOLA MEDIANTE GALLINAS PONEDORAS Y HERRAMIENTAS				**$3.440.000**		**$3.529.400**		**$3.459.215**
VALOR TOTAL KIT ENTREGA DE ELEMENTOS E INSUMOS PRODUCTORES			**30**	**$103.200.000**		**$ 105.882.000**		**$103.776.450**
SERVICIOS PARA GARANTIZAR LA ENTREGA								
			PARCO SAS		**BLIZANCI SAS**		**AMASA**	
DESCRIPCION	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
ALQUILER DE SONIDO CORPORATIVO Alquiler de sonido: 2 cabinas activas con parlante 12" profesionales 1 consola analoga de 10 canales 2 tripodes en aluminio para colgado de sonido 2 bases para microfono 2 micronos inalambricos 1 microfono alambrico 8 cables xlr 4 cables de corriente 1 distro de sonido 110v 220v	Dias	5	$2.490.000	$12.450.000	$2.501.000	$12.505.000	$2.509.000	$12.545.000
Refrigerio compuesto de: fruta, amasijos típicos de la región, jugo natural y debidamente empacados y entregados en el punto asignado por el supervisor. Distribuidos en las entregas en zona de eventos de los corregimientos, incluye transporte.	Unidad	30	$12.500	$375.000	$13.800	$414.000	$12.700	$381.000
SUBTOTAL SERVICIOS LOGISTICOS				**$12.825.000**		**$12.919.000**		**$12.926.000**
Transporte terrestre tipo vehiculo tipo Furgón desde la zona urbana del municipio de Villavicencio al Corregimiento No.1. Incluye cargue y descargue.	Unidad	1	$409.500	$409.500	$420.000	$420.000	$400.500	$400.500
Transporte terrestre tipo vehiculo tipo Furgón desde la zona urbana del municipio de Villavicencio al Corregimiento No.2. Incluye cargue y descargue.	Unidad	1	$445.000	$445.000	$452.000	$452.000	$453.000	$453.000

Transporte terrestre tipo vehículo tipo Furgón desde la zona urbana del municipio de Villavicencio al Corregimiento No.3. Incluye cargue y descargue.	Unidad	1	$460.000	$460.000	$480.000	$480.000	$485.000	$485.000
Transporte terrestre tipo vehículo tipo Furgón desde la zona urbana del municipio de Villavicencio al Corregimiento No.6. Incluye cargue y descargue.	Unidad	1	$500.000	$500.000	$516.000	$516.000	$514.000	$514.000
Transporte terrestre tipo vehículo tipo Furgón desde la zona urbana del municipio de Villavicencio al Corregimiento No.7. Incluye cargue y descargue.	Unidad	1	$555.000	$555.000	$565.000	$565.000	$545.000	$545.000
SUBTOTAL SERVICIOS DE TRANSPORTE				**$2.369.500**		**$2.433.000**		**$2.397.500**
VALOR TOTAL SERVICIOS PARA GARANTIZAR LA ENTREGA				**$15.194.500**		**$15.352.000**		**$15.323.500**
VALOR TOTAL (INCLUYE IVA)				**$118.394.500**		**$ 121.234.000**		**$ 119.099.950**

Se deja claridad, que las cotizaciones presentadas sirvieron de base para la elaboración del estudio de mercado y, por tanto, no constituye en si misma una oferta y consecuente NO obliga a las partes.

Validez de la cotización: la vigencia de la cotización deberá tener como mínimo 3 meses contados a partir de su presentación

Lugar de ejecución: Municipio de Villavicencio, Departamento del Meta.

Lugar de presentación de las Cotizaciones: SECRETARIA DE COMPETITIVIDAD Y DESAROLLO

Documentos anexos a la cotización: cámara de comercio, rut actualizado y vigentes. El valor ofrecido en la cotización deberá incluir todos los gastos en los que se incurra por concepto suscripción, legalización y ejecución del futuro contrato, asi como impuestos, descuentos por estampillas, constitución garantía única, entre otros. A continuación, se relaciona el cuadro de descuentos:

CONCEPTO	VALOR DEL DESCUENTO
ESTAMPILLAS PROCULTURA	**2%**
ESTAMPILLAS ADULTO MAYOR	**2%**
ESTAMPILLAS PROTURISMO	**2%**

PRO JUSTICIA FAMILIAR	**2%**
UNILLANOS	**1%**
PRO-DEPORTE	**1.5%**
RTE ICA	**6*1000**
RTE FUENTE POR COMPRAS	**Declarante 2.5% y no declarante 3.5%**
RTE impuesto industria y comercio	**Depende del código del RUT**
RETEIVA	**15% del IVA del valor facturado**

cuando expidan la cotización deberán mencionar que los precios tienen incluido los descuentos de ley y la vigencia de la misma y que cuente de ser el caso con los permisos para la venta de este tipo de elementos.

5 IDENTIFICACIÓN DE MIPYMES, EMPRENDIMIENTOS DE MUJERES Y EMPRESAS DE MUJERES EN EL SECTOR.

En cumplimiento del Decreto de 1860 de 2021, por medio de la cual se impulsa el emprendimiento en Colombia y con el fin de promover el acceso de las MIPYMES al mercado de compras públicas, se identificó algunas de las MIPYMES, emprendimientos y empresas de mujeres que podrían ser potenciales proveedores de los bienes o servicios a adquirir en el presente proceso de selección, información que fue obtenida de la siguiente fuente: cámara de comercio y se relacione en la siguiente tabla:

ORGANIZACION	RAZON SOCIAL	NIT	CÓDIGO	CIIU-1	TAM-EMPRESA
PERSONA NATURAL	CASTAÑO CIFUENTES CAROLINA	11218806559	G4620	Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	MICRO EMPRESA
PERSONA NATURAL	PEREZ VILLARRAGA ANA MARIA	11218524972	G4620	Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	MICRO EMPRESA

PERSONA NATURAL	SIERRA CORTES LUZ DARY	250593831	G4620	Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	MICRO EMPRESA
PERSONA NATURAL	ORTIZ PAREDES LINA MARCELA	11219341085	G4620	Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	MICRO EMPRESA
PERSONA NATURAL	OVALLE CARO AIDY	403723883	G4620	Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	MICRO EMPRESA
PERSONA NATURAL	TARAZONA GOMEZ CARMEN AMELIA	603692088	G4620	Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	MICRO EMPRESA

Firma_____

CINDY NATALY PALMA AGUIRRE
SECRETARIA DE COMPETITIVIDAD Y DESAROLLO

Revisó: Diana Milena Roa Mendoza
Directora de Desarrollo rural.

Consolidó: Gina Marcela Herrera Gutiérrez.
Profesional de Apoyo